SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 22 de Junio de 2016

SEÑOR:
BIMBOLIN S.R.L.
Dirección: Tte. Enciso c/ Leopardi
Tel: 021 510-032
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.989 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2015 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS" - SENEPA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 23/2015 - **ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS - ID Nº 286.989,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 542 de fecha 21 de Junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **BIMBOLIN S.R.L**, cuyo monto total es el siguiente:

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniforme para damas	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (saco, pantalón y camisa)	Unidad	314	260.000	81.640.000
2	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniformes para caballeros	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (pantalón, camisa manga larga, camisa manda	Unidad	230	260.000	59.800.000
TOTAL GS.							**141.440.000**

Monto Total a ser Adjudicado es de: Gs. 141.440.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato la Garantía de cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La validez de la Garantía del Fiel Cumplimiento

del Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 542/2016

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · S3 · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Bimbolin S.R.L.
Fdo. de la Mora - 510 032
24/06/16

TESAI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEKA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñañapo ñande rapuera ko ñande guive
Construyendo el futuro hoy

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 22 de Junio de 2.016

Señor:
EMPRESA CGL S.A.
Dirección: Piribebuy 971 e/ Colon y Montevideo
Tel: 441-094/441-515
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.989 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2015 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS" - SENEPA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 542 de fecha 21 de Junio de 2016.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniforme para damas	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (saco, pantalón y camisa)	Unidad	314	260.000	81.640.000
2	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniformes para caballeros	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (pantalón, camisa manga larga, camisa manda	Unidad	230	260.000	59.800.000
TOTAL GS.							**141.440.000**

Monto Total a ser Adjudicado es de: Gs. 141.440.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 542/2016

EMPRESAS CGL S.A.
24.06.16
11:55 hs.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

TESAI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 22 de Junio de 2.016

Señor:
INDALCO S.R.L
Dirección: Cnel. Ángel López N° 950 – Villa Aurelia
Tel: 021 508-188/338-234
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.989 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2015 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS" - SENEPA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 542 de fecha 21 de Junio de 2016.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniforme para damas	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (saco, pantalón y camisa)	Unidad	314	260.000	81.640.000
2	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniformes para caballeros	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (pantalón, camisa manga larga, camisa manda	Unidad	230	260.000	59.800.000
TOTAL GS.							**141.440.000**

Monto Total a ser Adjudicado es de: Gs. 141.440.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 542/2016

Recibí Jun 24 '16
Melissa Cuellar
Importaciones
Indalco S.R.L

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

TESAI HATEKO PORAVE
MOTENONDEÑA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ha ñañe'ẽ porã
Construyendo el futuro hoy

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 22 de Junio de 2.016

Señor:
SAMPA S.A.
Dirección: Gral. Aquino 1437 casi Mayor Bullo
Tel: 021 664-876
Lambaré – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.989 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2015 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS" - SENEPA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 542 de fecha 21 de Junio de 2016.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniforme para damas	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (saco, pantalón y camisa)	Unidad	314	260.000	81.640.000
2	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniformes para caballeros	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (pantalón, camisa manga larga, camisa manda	Unidad	230	260.000	59.800.000
TOTAL GS.							**141.440.000**

Monto Total a ser Adjudicado es de: Gs. 141.440.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 542/2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sampa S.A.
24/06/16

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

TESAI HA TEKO PORAVE
MOPENDEKA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ágo guive
Construyendo el futuro hoy

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 22 de Junio de 2.016

Señor:
MODAS MARGARET
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia y Tte. Fariña
Tel: 0511 243365
Caacupé – Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.989 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2015 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS" - SENEPA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 542 de fecha 21 de Junio de 2016.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniforme para damas	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (saco, pantalón y camisa)	Unidad	314	260.000	81.640.000
2	**BIMBOLIN S.R.L**	Uniformes para caballeros	Cada unidad de uniforme contiene tres piezas (pantalón, camisa manga larga, camisa manda	Unidad	230	260.000	59.800.000
TOTAL GS.							**141.440.000**

Monto Total a ser Adjudicado es de: Gs. 141.440.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 542/2016

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso